



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 02 / 03 de Junio de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

04,30 horas: Del pasado miércoles, en la C/ Vargas, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. F..M., como responsable de un establecimiento comercial (locutorio que se encontraba con la persiana bajada), por molestias de música en tono elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.

23,50 horas: De ayer jueves, en la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. Z..J., como responsable establecimiento comercial (alimentación y frutería), por la venta de alcohol en horario nocturno.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

00,20 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Montejurra, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. F..E., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir las condiciones de la Licencia (dispone de cocina sin tener autorización para ello).

01,15 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Joaquín Costa, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..B., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir las condiciones de la Licencia (reproduce música ambiental sin tener autorización para ello) y por molestias al vecindario.

RUIDOS EN VIVIENDA

23,15 horas: De ayer jueves, en la Avda. de Pontejos, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..R., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono muy elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.

01,25 horas: De la pasada madrugada, en la C/ La Universidad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. B..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música en tono muy elevado, perturbando con ello el descanso vecinal.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

21,05 horas: De ayer jueves, en la Rotonda del Alto Miranda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. S..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS:

22,15 horas: De ayer jueves, en el Paseo de Pereda, colisionaron un vehículo mixto y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. B..I. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

10,50 horas: De ayer jueves, en el Parque de Mataleñas, D^a. A..S., de 44 años de edad, se lesionó practicando deporte. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

11,35 horas: De ayer jueves, en la C/ San Celedonio, D^a. A..J., de 37 años de edad, se encontraba indispuesta en la vía pública. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

14,30 horas: De ayer jueves, en su domicilio de la C/ Jose María de Cossío, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, se encontraba lesionada como consecuencia de una caída, D^a. M..F., de 87 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

16,40 horas: De ayer jueves, en un domicilio de la C/ Alta, miembros de la Policía de Santander, identificaron por un lado a D^a. B..M. y por otro a D^a. E..L., en calidad de casera e inquilina respectivamente, por haberse agredido mutuamente, tras haber mantenido una discusión. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

MANIFESTACIÓN CIUDADANA:

18,00 horas: De ayer jueves, desde la Plaza de Numancia, hasta la Rotonda del Paseo de Pereda, se manifestaron aproximadamente unas 4000 personas, portando una pancarta principal con el texto: "POR UN CONVENIO DIGNO PARA LA INDUSTRIA SIDEROMETALÚRGICA DE CANTABRIA". Miembros de la Policía Local, regularon el tráfico por las calles de influencia, finalizando los actos a las 20,00 horas sin incidentes.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

01,30 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Río de la Pila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron a D^a. P..N. y a D^a. S..S., por causar desórdenes en la vía pública, al estar implicadas en una pelea.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)